01/CAOPM/17

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA DEL

COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

A QUIEN CORRESPONDA

INTEGRANTES DEL COMITÉ

PRESENTES

POR ESTE MEDIO CONVOCO A USTED PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **SESIÓN ORDINARIA No. 1** A LAS **9:00 HORAS** DEL DÍA**24 DE ABRIL DEL 2017,** QUE SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, UBICADA EN LA CALLE JARDÍN # 2, CON EL PROPÓSITO DE REVISAR LAS PROPUESTAS TECNÍCAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA MODALIDAD POR LA CUAL SE EJERCERAN LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA FAIS 2017.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ESPERO SU ASISTENCIA Y QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 19 DE ABRIL DEL 2017

DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01/2017 (UNO, DIAGONAL, DOS MIL DIECISIETE), DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE ABRIL DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).**

Siendo las 9:00nuevehoras, del día 24 de abril del 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento, ubicada en jardín número 2, Colonia Centro de este Municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria 01/2017 de dicho Comité, el Arq. Oscar Miguel Plascencia Becerra, en su calidad de Secretario Técnico, de conformidad con la lista de registro de asistencia, hace constar la asistencia de los siguientes miembros integrantes del Comité: siete.

|  |  |
| --- | --- |
| DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR | PRESIDENTE DEL COMITE |
| L.C.P. GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ | TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL |
| ARQ. CARLOS MENDEZ GUITIERREZ | REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO |
| C. FRANCISCO ENCISO CONTRERAS | REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS |
| C. ALEIDA ITZAYANA HERNANDEZ DELGADO | REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE HACIENDA PUBLICA |
| LIC. GUILLERMO ALFARO GALÁN | CONTRALORIA MUNICIPAL |
| ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS | DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRAS PÚBLICAS. |

Por lo tanto, procedió a declarar que existe quórum suficiente para sesionar legalmente, y se tienen por válidos los acuerdos que éste Comité tenga a bien tomar, en los términos de los artículos18,19 y 20 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

A continuación, el Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos, da a conocer las propuestas realizadas previamente por el personal de la dirección de planeación desarrollo sustentable y obras públicas, la propuesta técnica y económica, presentadas para el procedimiento de las obras en su modalidad de adjudicación directa No. FAIS-AD-01/2017, correspondiente a la obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE RED SANITARIA EN LA CALLE LA LAJA EN LA CABECERA MUNICIPAL, a la obra No. FAIS-AD-02/2017 correspondiente a la obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA LAJA, EN LA CABECERA MUNIPAL, ya la obra No. FAIS-AD-03/2017 correspondiente a la obra: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, BANQUETAS, MACHUELO, BALIZAMIENTO EN LA CALLE LA LAJA, EN LA CABECERA MUNIPAL en cumplimiento a los artículos 63 fracción I, 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos, Cabecera Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:35 horas del día 24(veinticuatro) de abril de 2017, en sesión del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal se tiene por resolución respecto al Registro de Padrón de Contratistas, se Declara Adjudicación Directa de conformidad con en las Fracciones IX y X del Articulo 42, el Tercer párrafo del Artículo 43 de la Ley Federal de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como del Artículo 104, primer párrafo del Artículo 105, Fracción I del Artículo 106, de La Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco por las siguientes Razones:

**Propuestas aprobadas por unanimidad por los integrantes de este Comité.**

Posteriormente se procede a levantar el dictamen técnico de evaluación conforme a los artículos 63 fracción I, 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N° DE OBRA** | **CONTRATISTA** | **OBSERVACION** |
| FAIS-AD-01/2017 | CORPORATIVO SINARQ S.A. DE C.V. | POR ACEPTAR LOS IMPORTES ESPECIFICADOS EN EL CONTRATO DE TRABAJOS  POR EXPERIENCIA DE CONOCIMIENTO DE POCO TIEMPO DE PLAZOS DE EJECUCION |
| FAIS-AD-02/2017 | CORPORATIVO SINARQ S.A. DE C.V. | POR ACEPTAR LOS IMPORTES ESPECIFICADOS EN EL CONTRATO DE TRABAJOS  POR EXPERIENCIA DE CONOCIMIENTO DE POCO TIEMPO DE PLAZOS DE EJECUCION |
| FAIS-AD-03/2017 | CORPORATIVO SINARQ S.A. DE C.V. | POR ACEPTAR LOS IMPORTES ESPECIFICADOS EN EL CONTRATO DE TRABAJOS  POR EXPERIENCIA DE CONOCIMIENTO DE POCO TIEMPO DE PLAZOS DE EJECUCION |

El fallo por modalidad de Asignación Directa se dará a conocer el día 17 de Mayo del 2017; en la sala de sesiones de ayuntamiento, ubicada en jardín número 2, colonia centro de este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco mismo que será dado a conocer por el Director de Planeación Desarrollo Sustentable y Obras Públicas y el Secretario Técnico de este Comité, mismo que se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar y elaborado y firmado el Acta que formula el Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, del gobierno municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a las propuestas realizadas previamente por el personal de la dirección de planeación desarrollo sustentable y obras públicas, a las proposiciones técnicas y económicas, presentadapara el procedimiento de la obra en su modalidad de adjudicación directa No. FAIS-AD-01/2017, correspondiente a la obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE RED SANITARIA EN LA CALLE LA LAJA EN LA CABECERA MUNICIPAL, a la obra No. FAIS-AD-02/2017 correspondiente a la obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA LAJA, EN LA CABECERA MUNIPAL, ya la obra No. FAIS-AD-03/2017 correspondiente a la obra: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, BANQUETAS, MACHUELO, BALIZAMIENTO EN LA CALLE LA LAJA, EN LA CABECERA MUNIPAL, en cumplimiento a los artículos 63 fracción I, 64 y 65 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas , se da por terminada la Sesión 01/2017del Comité de Adjudicación de Obra Municipal, del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, del día 24de Abril del 2017 dos mil diecisiete, por lo que una vez que se sometió a su aprobación se firmó al calce por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR | PRESIDENTE DE LA COMITE |  |
| L.C.P. GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ | TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL |  |
| ARQ. CARLOS MENDEZ GUITIERREZ | REGIDOR QUE PRESIDE LAS COMISIONES DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO |  |
| C. FRANCISCO ENCISO CONTRERAS | REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS |  |
| C. ALEIDA ITZAYANA HERNANDEZ DELGADO | REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE HACIENDA PUBLICA |  |
| LIC. GUILLERMO ALFARO GALÁN | CONTRALORIA MUNICIPAL |  |
| ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS | DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRAS PÚBLICAS. |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ARQ. OSCAR MIGUEL PLASCENCIA BECERRA. | SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ. |  |

HOJA DE FIRMAS DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 01/2017 COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA MUNICIPAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, DEL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE.